



NOTA ACLARATORIA

La encargada de la oficina de OIP Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, por medio de la presente, Hace Constar: Que no tiene Deudas y Morosidad con pagos de fondos municipales de la emergencia del COVID-19.

Para fines legales que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los doce (12) días del mes de Junio del (2020).

Lesvia Dariela Castellanos Pineda

Oficial de Acceso a la Información Pública